

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA
FG COMPUTERS S.A.**

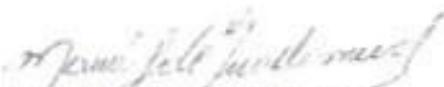
En la ciudad de Guayaquil, Provincia de Guayas, a los veinte días del mes de Marzo del dos mil quince, siendo las catorce horas, reunidos en las instalaciones de la compañía ubicada en la ciudadela Alborada 5ta etapa manzana IH villa 8 se reúnen y se constituyen en Junta General de Accionistas de **FG COMPUTERS S.A.** quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la empresa, que asciende a ochocientos dólares divididos en 800 de acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas y que son: la señora **María Luisa Moreno Álvarez**, propietario de cuatrocientas (400) acciones, la señora **María Fernanda Guadamud Moreno**, por sus propios derechos, propietario de cuatrocientas (400) acciones, concurre además a esta Junta General de Accionistas el Comisario señora Azucena Buenaño Coronel.

La Junta General decide por unanimidad de votos resuelve sesionar en esta fecha sin convocatoria previa por ser junta Universal de Accionistas y se traten los siguientes puntos:

- 1) Informe del Gerente General y Comisario.
- 2) Conocimiento del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias cortado al 31 de Diciembre de 2014.

Preside la sesión la señora **María Luisa Moreno Álvarez** y actúa en calidad de secretaria la señora **María Fernanda Guadamud Moreno**, quien como secretaria Ad-Hoc., certifica la concurrencia de todo el capital social suscrito y pagado de la compañía y el número de votos a que tienen derecho los accionistas presentes, con lo cual la señora Presidente declara instalada la sesión, la señora **María Fernanda Guadamud Moreno** declara que los dos primeros puntos del orden del día, esto es el informe de Gerente General, Comisario y el conocimiento del Balance General de la compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, **cortados al 31 de Diciembre 2014** son ampliamente conocidos por los presentes, ya que oportunamente la administración le entregó copias de ellos, encontrándolos ajustados a la Ley y las prácticas contables generalmente aceptadas, por lo que solicita a la Junta que sean conocidos y aprobados. La Junta resuelve por unanimidad el conocimiento y aprobación de los mismos en su totalidad. Se pasa a tratar el tercero y último punto del día, la Junta General de Accionistas acepta por unanimidad el informe presentado por el Gerente General.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso para la elaboración del acta, hecho, se reinstala la sesión con todos los asistentes presentes y leída que fue, se aprueba por unanimidad, misma que es suscrita por el Presidente, Gerente General y Accionistas, por lo que levanta el acto la señora Secretaria siendo las dieciséis horas.


María Luisa Moreno Álvarez
PRESIDENTE - Accionista


María Fernanda Guadamud Moreno
SECRETARIA Ad. Hoc - Accionista